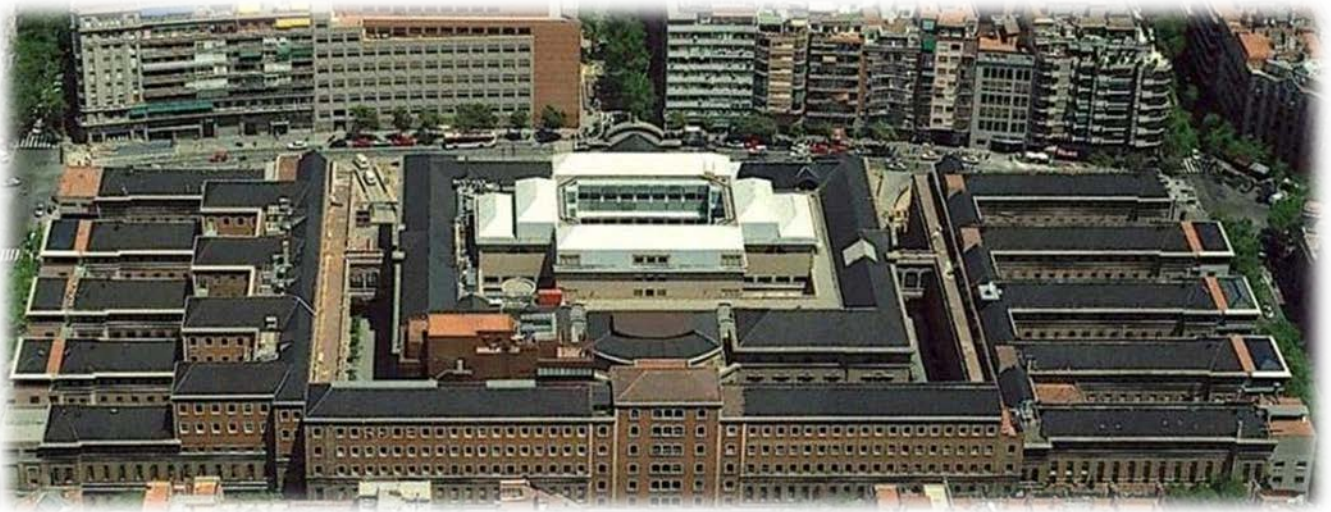


[Itinerario Formativo]

Hospital Clínic de Barcelona



[REUMATOLOGÍA]

DOCUMENTO		IF-38-v03	
REDACTADO	REVISADO	APROBADO	
TUTORES DE RESIDENTES Julio Ramírez Helena Flórez	JEFE DE SERVICIO José Gómez Puerta COORDINADOR DE DOCENCIA J. Angel Fernández-Valencia	COMISION DE DOCENCIA	
Fecha: 04/07/2024	Fecha: 05/07/2024	Fecha: 15/01/2025	
Periodicidad de revisión del Itinerario Formativo: Cada 4 años			

Histórico del Documento IF-38					
Nº versión	Fecha aprobación	Nº revisión	Fecha nueva revisión	¿Cambio versión? (Sí/No)	Próxima fecha de revisión
01	22/02/2017	21/03/2019	4 años	NO	2021
02	27/03/2019	05/07/2024	4 años	SI	2023
03	15/01/2025		4 años	SI	2029

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR
3. CRONOGRAMA Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES
 - 3.1. Cronograma
 - 3.2. Objetivos de las Rotaciones
4. GUARDIAS
5. CURSOS Y SESIONES
 - 5.1. Plan de Formación Transversal Común
 - 5.2. Sesiones Generales de Residentes
 - 5.3. Cursos y Sesiones del Especialista
6. BIBLIOTECA
7. INVESTIGACIÓN
 - 7.1. Actividades de Investigación
 - 7.2. Doctorado
8. PREMIOS
 - 8.1. Contratos de Investigación
 - 8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica
 - 8.3. Premios Clínic-MSD

1. PRESENTACIÓN

El Servicio de Reumatología del Hospital Clínic de Barcelona, tanto por su trayectoria histórica como por sus características actuales, es uno de los centros de referencia en Catalunya para la atención, investigación y docencia de las enfermedades del aparato locomotor. El Servicio de Reumatología se caracteriza por estar orientado, desde un punto de vista vanguardista, a la atención de los tres grandes grupos de pacientes de nuestra especialidad:

1. Enfermedades inflamatorias y autoinmunes
2. Enfermedades metabólicas óseas
3. Dolor crónico no oncológico

La formación del residente abarca la gran mayoría de problemas con los que se enfrentará en un futuro. La formación dentro de un Hospital general permite además el aprendizaje de otras disciplinas como la Medicina Interna, Cirugía Ortopédica, Rehabilitación y Radiología, entre otras, lo que favorece una formación más amplia en las patologías del aparato locomotor y enfermedades autoinmunes sistémicas.

La duración de la especialidad de Reumatología es de cuatro años.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

Objetivos generales

- a) Formación básica en prevención primaria, secundaria y terciaria y su aplicación a las enfermedades más prevalentes para prevenir su aparición y el desarrollo de discapacidad.
- b) Amplia formación sobre la etiopatogenia, diagnóstico y terapéutica de las enfermedades de área de la Medicina Interna y de otras especialidades con la finalidad de identificar y resolver los problemas más habituales de la Medicina, permitiendo el cuidado integral de los pacientes.
- c) Formación plena en el área de la Especialidad de Reumatología: etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento tanto de las enfermedades más comunes como de las raras, graves o potencialmente mortales. Estos conocimientos deben ser aplicables al manejo de pacientes.
- d) Formación en educación de pacientes, dirigida a la promoción del mejor cumplimiento terapéutico, autocuidado, mantenimiento de la independencia, etc.

Objetivos vinculados a la investigación y docencia

La investigación supone un importante estímulo de mejora y de garantía de los niveles de competitividad y excelencia de la reumatología, así como de su rápida adaptación a los permanentes cambios sociales, científicos y organizativos.

La importancia de la investigación está plenamente contrastada y se plasma en la creciente imbricación de dichas funciones con el resto de competencias de la Reumatología en la mayoría de las unidades docentes de la especialidad.

La formación en investigación incluye:

- a) Conocimientos básicos de epidemiología, estadística, biología celular y biología molecular. Estos conocimientos deben ser aplicados al desarrollo de proyectos específicos e identificación de problemas.
- b) Metodología de la Investigación: durante su formación el residente debe adquirir conocimientos en metodología de la investigación, que le capaciten para realizar un estudio de investigación ya sea observacional o experimental, conociendo los recursos existentes y sabiendo seleccionar aquellos más adecuados a su perfil profesional y a sus intereses en investigación.
- c) La formación en investigación/docencia incluye así mismo la realización de búsquedas bibliográficas, lectura crítica de la literatura científica, como elaborar publicaciones, casos clínicos, revisiones, ofimática, dominio del inglés. A través de estos conocimientos el residente adquirirá capacitación para saber cómo estructurar, preparar y llevar a cabo sesiones clínicas y transmitir dicha información a distintos tipos de receptores de pregrado, postgrado o de formación continuada.
- d) La investigación en reumatología incluye la básica, la clínica y la epidemiológica. Además, de la medicina basada en la evidencia y de la investigación en resultados de salud.
- e) Así mismo se incluye en este ámbito el conocimiento de las fuentes de financiación y adscripción de recursos a proyectos concretos. Las fuentes de financiación pueden ser: públicas (FIS, CAYCIT, Comunidad Europea, etcétera), de la Industria (ensayos clínicos de nuevos fármacos), de sociedades científicas (grandes proyectos epidemiológicos) y de otras entidades sin ánimo de lucro (fundaciones...).

Objetivos vinculados a otros conocimientos transversales

Formación en gestión clínica

- a) Adaptación e implantación de guías ya desarrolladas, desarrollo de nuevas guías, reingeniería de procesos, medicina basada en la evidencia.
- b) Planificación y programación de la actividad asistencial, dirección participativa por objetivos, evaluación económica de resultados sanitarios, grupos diagnósticos relacionados (GRD), calidad, etc.
- c) Metodología de calidad, sistemas de evaluación sanitaria, indicadores de calidad, programas de gestión de calidad.

- d) Metodología en gestión de procesos. Conocimiento de la estructura y dispositivos implicados en la asistencia reumatológica. Redes de servicios y programas de coordinación.
- e) Coordinación dirección y gestión de equipos de trabajo y metodología del trabajo en equipo.
- f) Diseño, realización y evaluación de programas de salud en los que puede estar implicada la asistencia reumatológica.

Formación en bioética, ética asistencial y deontología profesional

- Principios de bioética.
- Metodología para el análisis del problema ético-asistencial.
- Relación profesional sanitario-paciente.
- Consentimiento informado.
- Confidencialidad y secreto profesional.
- Deontología profesional.
- Comités de ética asistencial y de investigación.

La Reumatología es una especialidad que deriva de la Medicina Interna y, por tanto, el futuro especialista debe tener profundos conocimientos científicos de la fisiopatología y de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades en su más amplio sentido. El objetivo final de este período genérico, que se realizará en el Departamento de Medicina Interna y Especialidades Médicas conexas, es que el residente adquiera una formación sólida que le permita ofrecer una asistencia integral a sus pacientes. Este periodo se caracteriza por la progresividad de las actividades planificadas y por la supervisión rigurosa por el tutor de residentes del cumplimiento de los objetivos docentes del programa.

Los residentes de Reumatología realizan una primera etapa de formación genérica de 12 meses dónde pasan por los Servicios de Medicina Interna General, Enfermedades Infecciosas, Cardiología, Nefrología, Dermatología, Gastroenterología/Hepatología, Neumología, y Urgencias de Medicina. Durante el segundo, tercer y cuarto año de la especialidad realizan formación genérica en el Servicio de Reumatología. Durante los cuatro años realizan guardias de Urgencias de Medicina.

3. CRONOGRAMA Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

3.1. Cronograma

Año de Residencia	Nombre de la Rotación	Duración de la Rotación	Lugar de Realización
R1	Cardiología	1 m	Salas de hospitalización de los diferentes Servicios y Servicio de Urgencias del Hospital Clínic de Barcelona (HCB)
	Nefrología	1 m	
	Medicina Interna	2 m	
	Infecciones	2 m	
	Urgencias	2 m	
	Dermatología	1 m	
	Digestivo/Hepatología	1 m	
	Neumología	1 m	
R2	Reumatología	8.5 - 9 m	Servicio de Reumatología (HCB)
	Radiología músculo-esquelética	1 m	Servicio de Radiodiagnóstico (HCB)
	Laboratorio de inmunología	1	Servicio de Inmunología (HCB)
	Podología (opcional)	0.5 m	Unidad de Podología del Servicio de Traumatología (HCB)
R3	Unidad Metabolismo Óseo	2 m	Servicio de Reumatología (HCB)
	Unidad de Inflamación Articular	3 m	
	Unidad de Dolor crónico	3 m	
	Enfermedades Autoinmunes Sistémicas	3 m	Servicio de Medicina Interna (HCB)
R4	Consultas Externas de Reumatología / Hospital de Día/Consulta en la RAE de Reumatología	6 - 9 m	Consultas externas y Hospital de día del Servicio de Reumatología (HCB). RAE Reumatología (CAP de les Corts)
	Unidad de Miopatías Inflamatorias del Servicio de Medicina Interna	1 m	Servicio Medicina Interna
	Reumatología Pediátrica	1 m	Servicio de Pediatría Reumatológica del Hospital Sant Joan de Déu
	Rotación externa (opcional)	< 3 m	Variable

3.2. Objetivos de las Rotaciones

R1

El objetivo de las rotaciones durante el primer año de residencia por las diferentes especialidades médicas y por el Servicio de Urgencias es que adquieran la formación genérica en habilidades clínicas, diagnósticas y de tratamiento de diferentes especialidades médicas, imprescindibles para continuar su formación en Reumatología.

- Cardiología: Adquirir conocimientos y habilidades básicas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con patología cardíaca.

- Nefrología: Adquirir conocimientos y habilidades básicas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con enfermedades renales, con especial atención a las complicaciones renales de las patologías autoinmunes sistémicas.
- Medicina Interna: Adquirir conocimientos y habilidades básicas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes hospitalizados con patologías médicas.
- Enfermedades Infecciosas: Adquirir conocimientos y habilidades básicas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con enfermedades infecciosas.
- Urgencias: Adquirir conocimientos y habilidades básicas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con patologías médicas agudas.
- Dermatología: Adquirir conocimientos y habilidades básicas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con patologías dermatológicas relacionadas con enfermedades autoinmunes sistémicas.
- Gastroenterología/Hepatología: Adquirir conocimientos y habilidades básicas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con enfermedades digestivas.
- Neumología: Adquirir conocimientos y habilidades básicas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con enfermedades respiratorias, con especial atención a las neumopatías intersticiales.

R2

- Sala de Hospitalización, Hospital de día, consultas externas de Reumatología: adquirir las habilidades básicas en Reumatología (anamnesis, exploración física, diagnóstico y manejo de los fármacos) a través de las rotaciones por la sala de hospitalización, las consultas específicas de enfermedades autoinmunes, enfermedades articulares inflamatorias, metabolismo óseo y consulta de transición. Adquirir conocimientos avanzados en el análisis del líquido articular, adquirir conocimientos básicos en técnicas como la ecografía del aparato locomotor, la capilaroscopia, la biopsias de glándulas salivares o la artroscopia reumatológica. Adquirir habilidades en la atención del paciente que acude a Hospital de Día de Reumatología para la administración de terapias parenterales.
- Sección de músculo-esquelético del Servicio de Radiología: Adquirir una formación básica en la radiología del aparato locomotor.
- Servicio de Inmunología: Adquirir conocimientos básicos en las técnicas de análisis y diagnóstico inmunológico de las patologías relacionadas con la especialidad.
- Unidad de Podología (opcional): Adquirir conocimientos básicos sobre el estudio biomecánico del pie. Conocer el tratamiento ortopédico del pie reumático.

R3

El objetivo de las rotaciones del residente de tercer año es la adquisición de los conocimientos específicos de las patologías atendidas en las diferentes Unidades del Servicio de Reumatología (Inflamación, Metabolismo Óseo, Dolor crónico) y en el Servicio de Enfermedades Autoinmunes.

- Unidad de Metabolismo Óseo: Adquirir conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento del paciente con osteoporosis y otras patologías de metabolismo óseo
- Unidad de Inflamación articular: Adquirir conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con artritis reumatoide, artritis psoriásica, espondiloartritis axial y otras patologías articulares inflamatorias. Adquirir habilidades en el empleo de la ecografía articular y la biopsia sinovial como herramientas diagnósticas.
- Unidad de dolor crónico: Adquirir conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento del paciente con fibromialgia y otras patologías que cursan con dolor crónico. Adquirir habilidades prácticas en procedimientos terapéuticos ecoguiados para el tratamiento del dolor regional.
- Enfermedades autoinmunes sistémicas: Adquirir conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con enfermedades autoinmunes sistémicas.

R4

Durante el cuarto año el residente continuará con el aprendizaje supervisado de las enfermedades reumáticas a través de la atención directa al paciente reumatológico ambulatorio. Durante este cuarto año de residencia se realizarán al menos dos rotaciones adicionales fuera del Servicio de Reumatología. Una en el Servicio de Pediatría Reumatológica del Hospital de Sant Joan de Déu con el objetivo de completar la formación en la patología Reumatológica en el niño y adolescente y una segunda rotación por la sección de patología muscular inflamatoria del Servicio de Medicina Interna de nuestro hospital.

Asimismo, continuará su formación especializada en el manejo de terapias relacionadas con la especialidad en el Hospital de Día de Reumatología.

Se contempla la opción de realizar una rotación externa de un máximo de tres meses en un centro de referencia a nivel nacional o internacional en áreas afines de la especialidad.

- Consulta general de reumatología (HCP y RAE): Adquirir conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con enfermedades reumáticas
- Reumatología pediátrica: Adquirir conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con artritis idiopática juvenil y otras enfermedades reumáticas del paciente pediátrico.

- Rotación en centros externos (opcional): Conocer la organización de un Servicio externo de reumatología y adquirir conocimientos específicos de una patología reumática en la que dicho centro sea referente a nivel nacional y/o internacional.
- Enfermedades musculares inflamatorias (opcional): Adquirir conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico, monitorización y tratamiento de los pacientes con enfermedades musculares inflamatorias. Adquirir habilidades básicas en la biopsia muscular.

4. GUARDIAS

En el primer año de residencia se realizan 1 o 2 guardias de Urgencias de Medicina al mes.

En el segundo año de residencia se realizan 2 guardias de Urgencias de Medicina al mes.

En el tercer y cuarto año de residencia se realizan 3 guardias al mes de Urgencias de Medicina.

5. CURSOS Y SESIONES

5.1. Plan de Formación Transversal Común

Incluye diversas actividades formativas que complementan a los programas específicos de cada especialidad, siendo una formación común para todas las especialidades. El Plan de Formación Transversal Común es obligatorio para todos los residentes y se realizará en el transcurso de los distintos años de la Formación Sanitaria Especializada. Incluye temas como:

- Aspectos claves de los Análisis Clínicos en el hospital
- Comunicación Asistencial
- Consentimiento Informado y confidencialidad del Paciente. Atención al proceso de la muerte
- Donación de órganos y tejidos para trasplante
- Farmacovigilancia
- Introducción a la Bioética
- Introducción a la Investigación
- LOPD: La protección de datos personales en el Sector Sanitario y Social.
- Libro del Residente - Libro del Tutor
- Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral
- Protección Radiológica
- Calidad y Seguridad del Paciente
- Sistemas de información asistenciales. Historia Clínica, SAP
- Soporte Vital Básico
- Transfusiones
- Violencia de género

Se puede encontrar información detallada en:

<https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/pla-de-formacio-transversal-comu><https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/guia-de-residents>

5.2. Sesiones Generales de Residentes

Están organizadas por la Comisión de Docencia, tienen una periodicidad mensual y tratan temas generales de interés para los residentes de las diferentes especialidades. Las presentaciones son grabadas e incorporadas en la Intranet de la Dirección de Docencia para que los residentes que no puedan asistir a la sesión tengan la oportunidad de visualizarla posteriormente.

Se puede encontrar toda la información en:

<https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/sessions-generals-de-residents>

5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad

Como R1, el residente deberá asistir a las sesiones establecidas en cada uno de los Servicios donde esté realizando la rotación en cada momento.

Como R2, R3 y R4 el residente deberá asistir a:

- Sesiones Clínicas del Servicio de Reumatología (Martes 15:30-16:30h h, Biblioteca de Reumatología). Sesiones Clínicas de la unidad de artritis (martes alternos 16:30-17:30h)
- Sesiones Bibliográficas de Reumatología (Miércoles 9:00-10:00h, Biblioteca de Reumatología).
- Comité de Enfermedad Pulmonar intersticial (Lunes 15:00, Conexión online)
- Comité de artropatías inflamatorias asociadas a enfermedad inflamatoria intestinal (primer viernes de cada mes, 8-9h)
- Sesiones conjuntas con dermatología para la discusión del manejo diagnóstico y terapéutico de pacientes compartidos por ambas especialidades (primer viernes de cada mes, 9-10h)

Como R3 y R4 el residente participará activamente en:

- Sesión Clínica del Servicio de Reumatología (incluyendo la presentación de casos cuando le corresponda según turno rotatorio).
- Sesión Bibliográfica del Servicio de Reumatología (incluyendo la presentación de trabajos de interés en la literatura, cuando le corresponda y según turno rotatorio).
- Sesión de residentes de Reumatología, donde se realizará una revisión de las principales patologías de la especialidad, especialmente enfocada a especialistas en formación (se presentarán sesiones en turno rotatorio entre los residentes de segundo, tercer y cuarto año).

Durante su residencia en Reumatología el residente realizará los Cursos de formación relacionados con la especialidad que se organizan en la Sociedad Española de Reumatología (entre los que destaca el curso de Ecografía del Aparato Locomotor), la Societat Catalana de Reumatologia, así como los propios organizados internamente en el Servicio de Reumatología (curso de infiltraciones articulares y curso de ecografía de aparato locomotor).

6. BIBLIOTECA

Todos los residentes del Hospital Clínic tienen acceso a los recursos electrónicos del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), y por tanto a la Biblioteca Digital, de la Universidad de Barcelona.

1. El Catálogo (http://cataleg.ub.edu/*spi) es la herramienta principal para localizar los recursos de información que el CRAI pone a disposición de sus usuarios.
2. El ReCercador (crai.ub.edu> Recursos de información > ReCercador +) ofrece un único punto de acceso a diferentes recursos electrónicos. El CRAI está suscrito a más de 5700 revistas a texto completo especializadas en Medicina y Ciencias de la Salud. También se pueden consultar más de 60 bases de datos médicos, entre las que se encuentran: PubMed, Web of Science, Scopus o Cochrane Library.

Condiciones de acceso a los recursos digitales:

Los residentes pueden acceder al texto completo de los artículos de las revistas electrónicas y las bases de datos de pago suscritas por el CRAI tanto desde los ordenadores corporativos del Hospital como desde el propio domicilio. La autenticación se realiza mediante un código y contraseña que se facilita a los residentes cuando se incorporan al Hospital Clínic.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. Actividades de investigación

El Residente debe colaborar en aquellas actividades investigadoras que estén en desarrollo en los diferentes Departamentos en los que ejerza su labor asistencial, debiendo colaborar específicamente en la realización de los protocolos establecidos.

En la última fase de formación específica, especialmente durante el último año, el residente podrá incorporarse a un grupo específico de Investigación dentro del Servicio de Reumatología, con objeto de:

- Aprender el proceso de Investigación en todas sus fases.

- Preparación de un proyecto de investigación para presentarse a los “Contratos Clínic de investigación”
- Preparación de un proyecto de Tesis Doctoral.

7.2 Doctorado

Para acceder al Doctorado es necesario cursar previamente un Máster universitario, pero hay algunas excepciones:

- Los Residentes que hayan finalizado al menos el segundo año de residencia pueden acceder directamente al Doctorado sin tener que cursar los estudios de Máster.
- Los Graduados en Medicina no necesitan cursar el Máster.

8. PREMIOS

8.1. Contratos de Investigación

Se conceden anualmente 15 Contratos Clínic de Investigación “Emili Letang-Josep Font” y 1 Contrato de Investigación “Clínic-La Pedrera” que consisten en contratos de 2 años de duración que cubren el salario y gastos de un proyecto de investigación. Pueden presentarse los residentes que finalicen su formación como especialistas el mismo año de la convocatoria. Para la valoración se tiene en consideración el *currículum vitae* del candidato durante la residencia y la presentación de un proyecto de investigación.

8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica

Cada año se concede 1 Premio Clínic-Mutual Médica al MIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y que obtenga la puntuación más elevada en la valoración de los aspectos docentes.

8.3. Premios Clínic-MSD

Se concede cada año 1 premio Clínic-MSD al mejor EIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y 3 premios Clínic-MSD post-residencia a los mejores residentes de las demás especialidades. Estos premios pretenden dar reconocimiento a aquellos residentes que hayan destacado más durante sus años de residencia en los ámbitos de aprendizaje clínico y asistencial, comportamiento ético, trabajo en equipo y espíritu científico.